

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER
ACTA Nº 001

Lugar: Gobernación de Santander

Fecha: 30 de marzo de 2016

ACTA No. 001

En la ciudad de Bucaramanga, el día 30 de marzo de 2016, los miembros del OCAD MUNICIPAL de CURITÍ - SANTANDER, siendo las 02:00 p.m. Dieron inicio a la sesión presencial número 001, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 14 de marzo de 2016 remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	RICARDO ALBERTO GARZÓN MARTA	DNP	Delegado Nacional	Gobierno Nacional
2	SERGIO ISNARDO MUÑOZ RUIZ	Gobernación de Santander	Delegado Departamental (Secretario de Planeación)	Gobierno Departamental
3	MARO GALVIS AVE	Municipio de Curití - Santander	Delegado Municipal (Alcalde)	Gobierno Municipal

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del **quórum**.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos¹.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Varios
10. Definición del cronograma de sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor **MARIO GALVIS AVE**, delegado del gobierno Municipal, tal y como consta en el “Formato de Elección de Presidente”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

¹ Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere presentar el estado del cumplimiento de los requisitos previos al acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección (número de meses entre la aprobación y la fecha presente). Así mismo, para los proyectos en ejecución, se sugiere presentar el estado de avance físico y financiero extraído de la plataforma GESPROY.

5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el “Formato de Conformación del Comité Consultivo”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas 2012 - 2016	Fondo de Compensación Regional 40% 2012 - 2016	Total SGR
Total asignaciones	\$ 1.530.685,73	\$ 2.445.027.333 ,00	\$ 2.446.558.018,73
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	N.A	N.A	N.A
Incentivo a la producción	N.A	N.A	N.A
Total aprobaciones	0	\$ 1.578.086.022,00	\$ 1.578.086.022,00
Saldo disponible	\$ 1.530.685,73	\$ 866.941.311,00	\$ 868.471.996,73

Fuente: <https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/ResumenEntidad.aspx>

Nota: El anterior cuadro se extrae del SICODIS del DNP, cabe aclarar que son las asignaciones para el municipio. A continuación se discrimina la relación de los giros realizados al municipio con los montos de proyectos aprobados y ejecutados por el municipio.

RELACIÓN DE GIROS MINHACIENDA Y PROYECTOS APROBADOS 2012-2015

- **Total girado Regalías Específicas al Municipio de Curití 2012 - 14/03/2016:** \$1.840.542.654.55

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

- **Total aprobaciones proyectos 2012 a 14/03/2016:** \$ 1.578.086.022,00
- **Total Ejecución proyectos 2012 a 14/03/2016:** \$ 1.568.688.019,00
- **Saldo TOTAL Girado Regalías Especificas – Valor Aprobación Proyectos a 14/03/2015:** \$262.456.633
- **Pendiente Liberación de Recursos por:** \$ 9.398.003,00
- **Saldo TOTAL Girado Regalías Especificas – Valor Ejecución de Proyectos a 14/03/2015:** \$271.854.635,55
- **Giros Regalías Directas:** A la fecha no han sido realizados giros por concepto de regalías directas al municipio.

Así mismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Sector PGN*	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Aporte Regalías	Aporte Otras fuentes	Estado del proyecto	% de ejecución
2015682290002	Transporte – Agua Potable y Saneamiento Básico	Construcción de pavimento en concreto rígido sistema de alcantarillado sanitario y red de acueducto de la calle 4 - carrera 7 y 10 del casco urbano municipio Curití, Santander, centro oriente”.	\$ 526.036.721.00	\$ 526.036.721.00	N.A	Terminado para cierre	100 %
2015682290003	Transporte	Construcción de placa huellas vehiculares en la vereda el palmar en el municipio de Curití, departamento de Santander	\$ 99.993.483,00	\$ 99.993.483,00	N.A	Terminado para cierre	100 %

Las liberaciones que se encuentran en trámite son:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Compra de maquinaria: Retroexcavadora y tractor agrícola.
Código BPIN	2012004680057
Valor total del proyecto	\$360.000.000,00
Justificación de la solicitud de liberación	El proyecto fue Ejecutado por \$ 356.400.000,00
Monto de la Liberación	\$ 3.600.000,00

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento pavimentación de diferentes vías urbanas Carrera 1 entre calles 5 y 6
Código BPIN	2014682290001
Valor total del proyecto	128.195.930,00
Justificación de la solicitud de liberación	El proyecto fue Ejecutado por \$ 122.526.431,00
Monto de la Liberación	\$ 5.669.499,00

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de placa huellas vehiculares y alcantarilla de 36" en la vereda Palo Blanco bajo del municipio de Curití, Santander
Código BPIN	2014682290002
Valor total del proyecto	118.261.420,00
Justificación de la solicitud de liberación	El proyecto fue Ejecutado por \$ 118.146.282,00
Monto de la Liberación	\$ 115.138,00

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de cancha múltiple y muro en concreto reforzado en el casco urbano Curití, Santander, centro oriente
Código BPIN	2014682290003
Valor total del proyecto	172.003.972,00
Justificación de la solicitud de liberación	El proyecto fue Ejecutado por \$ 171.991.848,00
Monto de la Liberación	\$ 121.124,00

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de placa huellas vehiculares en la vereda El Palmar en el municipio de Curití - Departamento de Santander
Código BPIN	2015682290003
Valor total del proyecto	99.993.483,00
Justificación de la solicitud de liberación	El proyecto fue Ejecutado por 99.992.241,00
Monto de la Liberación	\$ 1.242,00

7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

No.	SECTOR PRIORIZADO
1.	Salud
2.	Transporte
3.	Vivienda Rural
4.	Educación
5.	Agropecuario

9. Varios

No se trataron asuntos en este punto.

9.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	03/06/2016	Presencial
2	Segunda sesión	15/07/2016	Presencial
3	Tercera sesión	02/09/2016	Presencial
4	Cuarta sesión	05/12/2016	Presencial

9.2 Es solicitud del Delegado Nacional ante el OCAD municipal Dr. RICARDO ALBERTO GARZÓN MARTA, que se incluyan en el punto de proposiciones y varios del acta de la sesión de OCAD del 30 de marzo de 2016, las siguientes consideraciones:

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.

3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de Estrategia de Planeación.

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2015.

MARIO GALVIS AVE
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CURITÍ

YENEY XIOMARA RUBIANO PICO
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN-CURITÍ